



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°: 126/14  
TIPO DE CONTRATO: Servicio  
OBJETO: "SERVICIO DE COLABORACIÓN PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDADORA DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ".  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: La Junta de Gobierno Local por delegación del pleno en fecha 17.06.11.

**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES RELATIVOS A CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA**

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidenta: Dña. Cristina Tugores Carbonell, Tte. de Alcalde de Servicios Generales y Servicios Económicos.	Calvià, 10 de febrero de 2015
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 12:00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. Montserrat Oliveras Ballarín, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Sebastián Vicens Pons, Tesorero municipal.	
Vocal: D. Estefanía Gonzalvo Guirado, Directora de Servicios Económicos.	
Vocal: D. Jaime Jaume Marcó, Responsable del departamento de Inspecciones, Infracciones y Sanciones.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez	

La reunión tiene por objeto proceder a la apertura, en acto público, de las proposiciones presentadas.

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. Asiste público al acto, firmando el correspondiente formulario de comparecencia, que se adjunta como anexo a la presente acta.

A continuación la Secretaria de la Mesa de Contratación da cuenta del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, comunicando el resultado de la calificación de la documentación de carácter general (sobre nº 1) presentada conforme a lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en concordancia con lo que establece el artículo 146.4 del TRLCSP, habiendo sido admitidas todas las proposiciones presentadas.



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

Se procede a la apertura de los sobres nº 3 que contiene la memoria descriptiva de la organización del servicio y las mejoras, documentación relativa a los criterios de adjudicación del contrato que no son evaluables de forma automática, procediéndose en voz alta a dar lectura de la documentación contenida en dichos sobres, de acuerdo con lo siguiente:

<i>nº plica</i>	<i>Licitador</i>	<i>Persona que firma la declaración responsable</i>	<i>Documentación sobre nº 3</i>
1	GESTION TRIBUTARIA TERRITORIAL SAU (GTT)	D. Carlos Manuel Rico Alonso	- 2 pen-drive y varios dossiers: - mejoras - 3 dossiers propuesta organización servicio. - características técnicas del SIT - características funcionales del SIT - Plan de implantación y migración - dossier folleto - Declaración Dtor. General
2	BALEAR DE DATOS Y PROCESOS SAU	D. Jaime Riera Planas y D. Domingo Cruz Cózar	- CD - dossier propuesta mejoras - 2 AZ Memoria: Tomo I (Memoria) y Tomo II (Anexos)
3	SERVICIOS COLABORACIÓN INTEGRAL S.L	D. Pascual Seguí Bañuls	CD y cuatro tomos: Tomo I (Modelo de gestión), Tomo II (Metodologías), Tomo III (Medios a adscribir), Tomo IV (mejoras)
4	COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A. (CGI)	D. Ramón Solé Vilanova	1 Pen-drive y 2 archivadores: - Archivador parte I con 3 dossiers (organización servicio, memoria de organización y mejoras) - Archivador Parte II: 11 dossiers memoria técnica
5	ASESORES LOCALES CONSULTORÍA S.A	D. José María Moreno Gayá	1 CD y 7 AZ: - 6 AZ de memoria - 1 AZ de mejoras

Se comprueba que la entidad BALEAR DE DATOS Y PROCESOS SAU, única entidad que no había incluido en el sobre nº 1 declaración de confidencialidad, la ha incluido en su sobre nº 3.

La Mesa de contratación acuerda remitir a informe técnico a los técnicos de Servicios Económicos y de Inspección, Infracciones y Sanciones, la documentación aportada por los licitadores, relativa a los criterios de adjudicación del contrato que no son evaluables de forma automática.

Asimismo informa al público asistente que, no pueden examinar las proposiciones abiertas en el presente acto, debido a que todos los licitadores han incluido en sus ofertas declaración de confidencialidad respecto de la documentación contenida en su proposición técnica. En tal



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ  
MALLORCA**

sentido, el equipo técnico encargado de la valoración examinará toda la documentación y remitirá informe a la Mesa de Contratación a los efectos de que acuerde elevar propuesta al órgano de contratación, la Junta de Gobierno Local, para que adopte acuerdo respecto de la parte de las ofertas presentadas que se considera confidencial conforme a la legislación aplicable.

Por la Presidencia de la Mesa, se invita, en su caso, a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas tengan por conveniente hacer contra el acto celebrado, sin que se produzca ninguna.

Finalmente la Presidenta declara terminado el acto, siendo las 12:18 horas.

De todo ello, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Juan Castañer Alemany

Mateu Rigo Vallori

Montserrat Oliveras Ballarín

Sebastián Vicens Pons

Estefanía Gonzalvo Guirado

Jaime Jaume Marcó

La Secretaria de la Mesa

Ramona Monedero Martínez

VºBº La Presidenta

Cristina Tugores Carbonell

